

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

421 *Resolución de 19 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 237, de 14 de diciembre de 2017, se publicaron íntegramente las bases, siendo modificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 224, de 23 de noviembre de 2018, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía y sus Auxiliares, encuadradas en la escala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8445, de 17 de diciembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y a partir del comienzo de las pruebas en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Villena, 19 de diciembre de 2018.–El Alcalde, Francisco Javier Esquembre Menor.